

12 de mayo de 2020

NOTA DE PRENSA

El CAC y Educación elaboran unas recomendaciones para un buen uso de las videollamadas en entornos educativos

- Pretenden ser unas pautas de buenas prácticas ante las situaciones que se producen en algunos casos durante las videollamadas con profesores y se enmarcan en la campaña “Aprender con las pantallas” del CAC
- Se propone mantener las mismas normas sobre vestimenta, higiene y hábitos que hay para las clases presenciales. También, abstenerse de involucrar a más personas que las invitadas por el profesor
- Se aconseja hablar con un lenguaje conciso y respetuoso. También, mantener siempre la imagen de modo que se vea la cara de cada participante, pero a la vez cerrar el micrófono cuando no se tenga el turno de palabra
- No se pueden grabar ni manipular imágenes del profesorado o de los compañeros para exponerlas en las redes sociales

El Consejo del Audiovisual de Cataluña (CAC), en el marco del programa eduCAC, y el Servicio Educativo del Alt Empordà del Departamento de Educación han elaborado unas recomendaciones para un uso responsable de las videollamadas en entornos educativos. Las medidas incluyen elementos de comportamiento ante la cámara, así como restricciones en cuanto al derecho a la propia imagen, tanto de los compañeros de clase como de los profesores.

Los consejos se clasifican en tres estadios: en primer lugar, **antes de empezar la videollamada**, se propone mantener las mismas normas sobre vestimenta o higiene que hay para las clases presenciales, así como la conveniencia de no comer y de habilitar un espacio reservado y con buena iluminación. También, abstenerse de involucrar a más personas que las invitadas por el profesor.

En segundo lugar, **durante la videollamada**, se aconseja hablar con un lenguaje correcto y respetuoso, y lo más claro y conciso posible. También, mantener siempre la imagen de modo que se vea la cara de cada participante, pero al mismo tiempo, cerrar el micrófono cuando no se tenga el turno de palabra. Si se quiere hacer un pantallazo de los compañeros, por ejemplo para publicarlo en una red social, previamente hay que pedir permiso a todos los intervinientes.

En tercer lugar, **una vez hecha la transmisión**, se informa sobre las restricciones que hay en relación con el material audiovisual. En concreto, no se pueden grabar ni manipular imágenes del profesorado o de los compañeros para reírse de ellos en las redes sociales. Tampoco está permitido grabar o distorsionar un corte de voz del profesor ni usar este material fuera del contexto del aprendizaje. Finalmente, se recuerda que el material educativo que entrega el profesorado puede tener derechos de autor y que si se usa en otros entornos hay que citar su origen.

La iniciativa surgió del Servicio Educativo del Alt Empordà y de la Red Territorial de Cultura Digital, cuando los coordinadores de los centros de la comarca comprobaron las situaciones que se producían cuando, a causa del confinamiento, se empezaron a dar clases mediante las videollamadas.

El Servicio se dirigió a los responsables del programa eduCAC del Consejo y conjuntamente se redactaron dichas recomendaciones con un formato gráfico. El [cartel](#) se distribuirá a las familias y a los centros educativos del Alt Empordà, y, al mismo tiempo, se pone a disposición de todos los centros escolares del resto de Cataluña.

Campañas del CAC durante el confinamiento

El Consejo del Audiovisual de Cataluña (CAC) puso en marcha el pasado 29 de abril una campaña para hacer un uso responsable de las pantallas durante el confinamiento por la alerta sanitaria. En concreto, se emiten dos anuncios, uno para hacer un buen uso de las pantallas durante el aprendizaje en línea y otro para utilizar con seguridad las redes sociales.

La campaña, que se enmarca en el programa eduCAC, está siendo emitida actualmente por TV3, betevé, La Xarxa y otras televisiones locales, y por

Catalunya Ràdio y varias radios privadas y públicas. Los vídeos también están siendo difundidos por las redes sociales.

Previamente, del 8 al 26 de abril, el CAC emitió otra campaña, en este caso con cuatro anuncios, para luchar contra la desinformación y para hacer un uso responsable de las pantallas durante el confinamiento.

Crece el uso del programa eduCAC

En el último mes, los usuarios activos del sitio web educac.cat han aumentado un 120% y las visualizaciones de páginas han crecido un 70,68%.

Analizado el periodo del confinamiento (del 13 de marzo al 9 de mayo), las páginas más consultadas son las dedicadas a aprender a detectar *fake news*, por un lado, y a cómo utilizar imágenes y música libres de derechos, por otro.

En cuanto a los materiales específicos para que trabaje el alumnado, los más consultados son los relacionados con la perspectiva de género y el consumo responsable de la información.

Durante el confinamiento, las suscripciones al programa eduCAC han crecido un 11%. Actualmente están suscritas 1.800 personas, mayoritariamente profesorado que recibe periódicamente los boletines con información sobre educación mediática y cómo trabajarla en el aula.

El programa eduCAC es una propuesta del CAC para fomentar la educación mediática. Todo el material que se ofrece es gratuito y va acompañado de una guía para el profesorado. Los materiales eduCAC están estructurados en cuatro ámbitos: información, entretenimiento, publicidad y buenas prácticas, que pueden trabajarse a nivel teórico y también a través de la reflexión y del debate que aportan los itinerarios transversales (trabajo en valores sobre la perspectiva de género, la diversidad cultural y la identidad digital). La parte práctica se concreta a través de los proyectos de aula y también pueden encontrarse tutoriales para aprender a hacer una producción audiovisual.

[Reflexions per a un ús responsable de les videotrucades en entorns educatius](#)

Más información: **Comunicación del CAC** • C/ Vergós, 36-42 • 08017 Barcelona
Tel.: 935 575 000 y 627 480 483 • **Fax:** 935 575 003
Correo electrónico: comunicacio.cac@gencat.cat
Web: www.cac.cat